INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL No. 04 De fecha 15 de noviembre de 2019

LAPSO: del 01 de noviembre al 15 de noviembre de 2019

CONTRATO No.	:	N° 039 ARC-BACAIM-1-2019
CONTRATISTA	:	ALCIRA RHENALS DE PEÑA
OBJETO DEL CONTRATO	:	ADQUISICION A TODO COSTO DE VESTIDO DE LABOR Y CALZDO PARA EL PERSONAL NO UNIFORMADO QUE LABORA A BORDO DEL BATALLON DE COMANDO Y APOYO DE I.M No. 1 "BACAIM1" Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	15 DE NOVIEMBRE DE 2019
VALOR TOTAL CONTRATO	:	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($54.336.000.00)
RESPALDO PRESUPUESTAL	:	N° CDP: 6319 del 29 de Enero de 2019 / CRP No. 29019 de fecha 15-07-2019
SUPERVISOR	:	AS09 DIAZ BARRERA ALINA

En la ciudad de Turbo Antioquia, a los quince (15) dias del mes de noviembre de 2019, en calidad de Supervisor del Contrato No. 039-ARC-CBACAIM1-2019 suscrito con la empresa ALCIRA RHENALS DE PEÑA y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4°, 5°, 11°, 12°, 26°, 50°, 51°, 52°, 53° [1], 56°, Ley 1474 de 2011 [2], entre otros los artículos 82°, 83° y 84°, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [4] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [5], modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de En el presente informe se deja constancia de la ejecución de los bienes contratados en el periodo descrito anteriormente, para lo que se desagregan a continuación las obligaciones especificas establecidas en el contrato y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO:

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4° "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5° "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11° "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12° "De la Delegación para Contratar", 26° "Del Principio de Responsabilidad", 50° "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51° "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52° "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53° "De la Responsabilidad de los Consultores, interventores y Asesores" 1 , 56° "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal"*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82° "Responsabilidad de los interventores", 83° "Supervisión e interventoría contractual" y 84° "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores",*

[4] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa*

[5] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018 numeral 2.4 "EJECUCIÓN"*

Scanned by CamScanner

ADQUISICION A TODO COSTO DE VESTIDO DE LABOR Y CALZDO PARA EL PERSONAL NO UNIFORMADO QUE LABORA A BORDO DEL BATALLON DE COMANDO Y APOYO DE I.M No. 1 "BACAIM1" Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONALES O PRORROGAS

TIPO Y NUMERO	FECHA	OBJETO
PRIMERA PONENCIA ADICION EN VALOR Y ANEXO TECNICO No 039-ARC-CBACAIM1-2019	22 DE OCTUBRE DEL 2019	Efectuar la primera modificación al contrato No.039–ARC-CBACAIM1-2019 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE VESTIDO LABOR Y CALZADO PARA EL PERSONAL NO UNIFORMADO QUE LABORA A BORDO DEL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE IM NO. 1 "BACAIM1" Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE. Lo anterior por valor de SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($639.000,00) y adición al anexo técnico acorde lo indicado en el Anexo "A"

3. RELACIÓN DE BIENES O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO (CONTRATADOS):

ITEM	CODIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. BFIM16	CANT. EGUR	CANT. TOTAL
1	**VESTUARIO PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO**			**3**	**2**	5
1	53101904	PANTALON	UNIDAD	9	6	15
2	53101604	BLUSA	UNIDAD	9	6	15
3	53111602	ZAPATO OFICINA FEMENINO	PAR	9	6	15
4	53102301	CAMISILLA EN TIRAS	UNIDAD	9	6	15
2	**VESTUARIO PERSONAL DE ASEADORAS FEMENINO**			**0**	1	1
5	53102704	BLUSA ASEADORAS	UNIDAD	0	3	3
6	53102704	PANTALON ASEADORAS	UNIDAD	0	3	3
7	53111902	CALZADO ASEADORAS	PAR	0	3	3
8	53102301	CAMISILLA EN TIRAS	UNIDAD	0	3	3
3	**PERSONAL DE COCINA FEMENINO**				1	1
9	53102704	BLUSA COCINA	UNIDAD	0	3	3
10	53102704	PANTALON COCINA	UNIDAD	0	3	3
11	53111602	ZAPATOS COCINA	PAR	0	3	3
12	53102301	CAMISILLA EN TIRAS	UNIDAD	0	3	3
4	**PERSONAL DE COCINA MASCULINO (PANADERO - COCINERO)**				1	1

Scanned by CamScanner

13	53102704	CAMISA COCINERO MASCULINO	UNIDAD	0	2	2
14	53102704	PANTALON COCINERO - MASCULINO	UNIDAD	0	2	2
15	53102704	ZAPATOS	PAR	0	3	3
16	53101502	JEAN	UNIDAD	0	1	1
17	53101602	CAMISA	UNIDAD	0	1	1
18	53102501	CINTURÓN MASCULINO	UNIDAD	0	3	3
19	53103001	CAMISILLA SUETER MASCULINO	UNIDAD	0	3	3
5		**ELECTRICISTA Y REFRIGERADOR**		**1**	**2**	3
20	53101502	JEAN	UNIDAD	1	2	3
21	53101602	CAMISA ELECTRICISTA	UNIDAD	2	4	6
22	53101902	OVEROL ENTERIZO	UNIDAD	2	4	6
23	53102704	BOTAS ELECTRICISTAS Y REFRIGERADOR	UNIDAD	3	6	9
24	53102501	CINTURÓN MASCULINO	PAR	2	4	6
25	53103001	CAMISILLA SUETER MASCULINO	UNIDAD	3	6	9

El valor asignado al BFIM16 para el presente contrato No. 039-ARC-CBACAIM1-2019 es por un valor total de tres millones trescientos cuarenta y tres mil pesos MCTE ($3.343.000,00) más una adición en dinero por valor de seiscientos treinta y nueve mil pesos MCTE (639.000.00), los cuales se ejecutan acuerdo valores unitarios de los bienes especificados en el Anexo "A" del contrato.

ITEM	CODIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. BFIM16	CANT. EGUR	CANT. TOTAL
2	**VESTUARIO PERSONAL DE ASEADORAS FEMENINO**			**1**		1
1	53102704	BLUSA ASEADORAS	UNIDAD	3		3
2	53102704	PANTALON ASEADORAS	UNIDAD	3		3
3	53111902	CALZADO ASEADORAS	PAR	3		3
4	53102501	CAMISILLA EN TIRAS	UNIDAD	3		3

4. VALOR DEL CONTRATO:

Que el valor total del contrato es de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($54.336.000.00), más un adicional por valor de seiscientos treinta y nueve mil pesos MCTE ($639.000.00); para un total de cincuenta y cuatro millones novecientos setenta y cinco mil ($ 54.975.000)

Scanned by CamScanner

TIPO DE CONTRATO	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
SERVICIO	$54.336.000.00	N/A	$54.336.000.00
ADICION	$ 639.000.00	N/A	$ 639.000.00
TOTAL			$ 54.975.000.00

5. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: COMPAÑÍA ASEGURADORA: FECHA DE APROBACIÓN:	No3057289 DE FECHA: 13 de junio de 2019 LIBERTY SEGUROS S.A. 13 de junio de 2019

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	20%	$10.995.000	Desde 15-07-2019 Hasta 15-03-2020
CALIDAD DE LOS BIENES	20%	$10.9953.000	Desde 15-07-2019 Hasta 15-05-2020

6. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (anticipado, anticipo, parcial o total)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION
			No.	FECHA	No.	FECHA			
TOTAL	2019	$3.343.000					0	$3.343.000	0%

7. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (CONTRATO O ADICION)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN Hacienda (indicar soporte, No. y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No. y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CONTRATADO	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
CONTRATO	2019	039 15/07/2019	$54.483.771.67	N/A	N/A	N/A	29019 DE 15-07-2019	$54.336.000.00	N/A
ADICION	2019	22/10/2019	$ 639.000.00	N/A	N/A	N/A	29019 DE 15 DE 07-2019	639.000	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION

Scanned by CamScanner

8. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS O SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ITEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (bienes o servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				N° Y FECHA	VALOR	N° Y FECHA	VALOR	N° Y FECHA	VALOR	
1	2019	Bienes	$3.496.000.00	0729 DE 15/11/2019	$ 3.496.000.00	15/11/2019	$3.496.000.00	4200207529 DE 15/11/209	$3.496.000.00	
2	2019	Bienes	$2.510.000.00	0730 DE 15/11/2019	$ 2.510.000.00	15/11/2019	$2.510.000.00		$2.510.000.00	
3	2019	Bienes	$ 3.982.000.00	0731DE 15/11/2019	$ 3.982.000.00	15/11/2019	$3.982.000.00		$3,982.000.00	
						TOTAL ACTA	$9.988.000.00	TOTAL ENTRADA	$9.988.000.00	

9. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS SERVICIOS:

(N/A)

10. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES:

Scanned by CamScanner

SUBGRUPO No. 2 TURBO – ANTIOQUIA										
ITEM	CODIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. BFIM16	CANT. EGUR	CANT. TOTAL	V/R UNITARIO	IVA	V/U CON IVA	VALOR TOTAL
1	VESTUARIO PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO			3	2	5				
1	53101904	PANTALON	UNIDAD	9	6	15	$ 53,781.51	$ 10,218.49	$ 64,000.00	$ 960,000.00
2	53101604	BLUSA	UNIDAD	9	6	15	$ 56,302.52	$ 10,697.48	$ 67,000.00	$ 1,005,000.00
3	53111602	ZAPATO OFICINA FEMENINO	PAR	9	6	15	$ 66,386.55	$ 12,613.45	$ 79,000.00	$ 1,185,000.00
4	53102301	CAMISILLA EN TIRAS	UNIDAD	9	6	15	$ 18,487.39	$ 3,512.61	$ 22,000.00	$ 330,000.00
2	VESTUARIO PERSONAL DE ASEADORAS FEMENINO			1	1	2				
5	53102704	BLUSA ASEADORAS	UNIDAD	3	3	6	$ 55,462.18	$ 10,537.82	$ 66,000.00	$ 396,000.00
6	53102704	PANTALON ASEADORAS	UNIDAD	3	3	6	$ 47,058.82	$ 8,941.18	$ 56,000.00	$ 336,000.00
7	53111902	CALZADO ASEADORAS	PAR	3	3	6	$ 57,983.19	$ 11,016.81	$ 69,000.00	$ 414,000.00
8	53102301	CAMISILLA EN TIRAS	UNIDAD	3	3	6	$ 18,487.39	$ 3,512.61	$ 22,000.00	$ 132,000.00
3	PERSONAL DE COCINA FEMENINO				1	1				
9	53102704	BLUSA COCINA	UNIDAD	0	3	3	$ 66,386.55	$ 12,613.45	$ 79,000.00	$ 237,000.00
10	53102704	PANTALON COCINA	UNIDAD	0	3	3	$ 49,579.83	$ 9,420.17	$ 59,000.00	$ 177,000.00
11	53111602	ZAPATOS COCINA	PAR	0	3	3	$ 57,983.19	$ 11,016.81	$ 69,000.00	$ 207,000.00
12	53102301	CAMISILLA EN TIRAS	UNIDAD	0	3	3	$ 18,487.39	$ 3,512.61	$ 22,000.00	$ 66,000.00
4	PERSONAL DE COCINA MASCULINO (PANADERO - COCINERO)				1	1				
13	53102704	CAMISA COCINERO MASCULINO	UNIDAD	0	2	2	$ 66,386.55	$ 12,613.45	$ 79,000.00	$ 158,000.00
14	53102704	PANTALON COCINERO - MASCULINO	UNIDAD	0	2	2	$ 51,260.50	$ 9,739.50	$ 61,000.00	$ 122,000.00
15	53102704	ZAPATOS	PAR	0	3	3	$ 60,504.20	$ 11,495.80	$ 72,000.00	$ 216,000.00
16	53101502	JEAN	UNIDAD	0	1	1	$ 42,016.81	$ 7,983.19	$ 50,000.00	$ 50,000.00
17	53101602	CAMISA	UNIDAD	0	1	1	$ 43,697.48	$ 8,302.52	$ 52,000.00	$ 52,000.00
18	53102501	CINTURÓN MASCULINO	UNIDAD	0	3	3	$ 31,932.77	$ 6,067.23	$ 38,000.00	$ 114,000.00
19	53103001	CAMISILLA SUETER MASCULINO	UNIDAD	0	3	3	$ 18,487.39	$ 3,512.61	$ 22,000.00	$ 66,000.00
5	ELECTRICISTA Y REFRIGERADOR			1	2	3				
20	53101502	JEAN	UNIDAD	1	2	3	$ 42,016.81	$ 7,983.19	$ 50,000.00	$ 150,000.00
21	53101602	CAMISA ELECTRICISTA	UNIDAD	2	4	6	$ 47,058.82	$ 8,941.18	$ 56,000.00	$ 336,000.00
22	53101902	OVEROL ENTERIZO	UNIDAD	2	4	6	$ 138,655.46	$ 26,344.54	$ 165,000.00	$ 990,000.00
23	53102704	BOTAS ELECTRICISTAS Y REFRIGERADOR	UNIDAD	3	6	9	$ 172,268.91	$ 32,731.09	$ 205,000.00	$ 1,845,000.00
24	53102501	CINTURÓN MASCULINO	PAR	2	4	6	$ 31,932.77	$ 6,067.23	$ 38,000.00	$ 228,000.00
25	53103001	CAMISILLA SUETER MASCULINO	UNIDAD	3	6	9	$ 20,168.07	$ 3,831.93	$ 24,000.00	$ 216,000.00
CANTIDAD TOTAL PERSONAL CIVIL						12	VALOR TOTAL			$ 9,988,000

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes o servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión e interventoría contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [1], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

(A la fecha no se ha realizado pedido)

[1] *Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

Scanned by CamScanner

- Los ítems pactados contractualmente, incluyendo entre otros aspectos su descripción técnica, cantidad y valor.
- Los bienes entregados y en general las obligaciones cumplidas acuerdo términos, plazos, condiciones, calidades, cantidades y demás aspectos contractualmente establecidos y debidos por parte del contratista; así como también las dejadas de atender u obradas parcialmente.
- Debe enfatizarse en los factores técnicos contratados, en tratándose de las pruebas de entrega, instalación y puesta en funcionamiento.
- Esta relación debe incluir y de manera independiente y cuando aplique, los factores técnico- económicos ponderables ofertados en la fase precontractual por el ahora contratista, dejando constancia de su total, idóneo y oportuno cumplimiento.
- Dejar constancia de entrega por parte del contratista de estos y junto a la documentación técnica que defina las características reales, físicas, funcionales y suficientes de los artículos, necesarias para la identificación de los elementos, esto de conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa.
- También obrar la verificación y entrada al almacén, así como ingreso a los sistemas contables.

11. AVANCE TOTAL DE EJECUCION:

ÍTEM

ÍTEM	ACTIVIDAD PRINCIPAL	FECHA		AVANCE		OBSERVACIONES
		INICIO	TERMINO	%	CUANTIFICACION (Indicar tipo de moneda)	
1	ADQUISICION A TODO COSTO DE VESTIDO DE LABOR Y CALZDO PARA EL PERSONAL NO UNIFORMADO QUE LABORA A BORDO DEL BATALLON DE COMANDO Y APOYO DE I.M No. 1 "BACAIM1" Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE	15-07-2019	15-11-2019	100%	100%	A la fecha se recibieron los bienes del objeto del contrato. Ejecución 100%
PROMEDIO PONDERADO DE AVANCE CONTRACTUAL:				100%		

12. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Scanned by CamScanner

No.	ASPECTO A OBSERVAR	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS POR MEJORAR	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
1.		Se observa muy buena calidad en las prendas y total puntualidad en la entrega según lo acordado		

13. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista ALCIRA RHENALS DE PEÑA frente a los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en las planillas aportada por la contratista y el registro de pago de fecha 13/11/2019 en el que se puede evidenciar claramente que se encuentra al día en sus obligaciones parafiscales y de seguridad social integral, correspondiente al periodo aquí relacionado.

14. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del Contrato, evidenciándose que (no hay) materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido (N/A) cumplimiento a la fecha.

15. ANEXOS AL INFORME: (N/A).

- Factura No. 0729 de fecha 15/11/2019, por $3.496.000.00. ___ (01) folios.
- Factura No. 0730 de fecha 15/11/2019, por $2.510.000.00. ___ (01) folios.
- Factura No. 0731 de fecha 15/11/2019, por $3.982.000.00. ___ (01) folios.
- Entrada al Almacén EGUR No. 5002229442-2019 de fecha 15/11/2019, por $_6.006.000.00. Dos (02) folios.
- Entrada al Almacén BFIM16 No. 5002231205-2019 de fecha 15/11/2019, por $3.982.00.00. Tres (03) folios
- Planillas de Aportes 4310678031 (parafiscales y seguridad social integral) _____ de fecha 13/11/2019 (02) folios.
- Planillas de Aportes 4310679011 (parafiscales y seguridad social integral) _____ de fecha 13/11/2019 (02) folios.

Scanned by CamScanner

- Planillas de Aportes 4310678617 (parafiscales y seguridad social integral) de fecha 13/11/2019 (02) folios.

Atentamente,

Firma
AS09 ALINA DIAZ BARRERA
C.C. 32.293.991
Supervisor Orgánico del **BFIM16**
Teléfono 3104484296
alina.diaz@armada.mil.co

Scanned by CamScanner